



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., dos (2) de septiembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00734 00**

Inicio audiencia: 9:08 am del 2 de septiembre de 2022

Fecha final Audiencia: 11:04 am del 2 de septiembre de 2022

Demandante: Jairo Toro Meneses

Demandada: Helistar SAS

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se practican los interrogatorios de las partes, se receptionan los testimonios de Gonzalo Alberto Amado Restrepo, Sandra Lizarazo Peña y Cesar Augusto Acero Gómez. El apoderado de la parte demanda solicita la tacha del testigo Gonzalo Alberto Amado Restrepo. El apoderado de la parte actora solicita la tacha del testigo Cesar Augusto Acero Gómez. El Despacho resolverá la tacha en el momento de proferir la sentencia.

Nota en instalación: De oficio, el Despacho ordena a la parte pasiva, para que en el término de 30 días hábiles contados a partir de la realización de esta audiencia, aporte al expediente, todos y cada uno de los desprendibles de nómina del demandante durante la vinculación laboral, allegando la respectiva certificación de ingresos y retenciones de la Dian.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 16 2018 00734 00 DE JAIRO TORO MENESES CONTRA HELISTAR SAS-20220902 090738-Grabación de la reunión.mp4](#)